

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 22 de febrero del año 2021, reunidos los C.C. Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del DIF Estatal; Silvia Elena Escobedo Palomino, Secretaria Técnica; Guillermo Sánchez Berrones, Coordinador del Comité de Transparencia, Gastón Martínez De León, Titular del Órgano Interno de Control; Susuki Espinosa Lee, Titular de la Unidad de Transparencia, Alejandro Aguilar Muñoz, Coordinador de Archivos, Isis Vianey Garrigós Nava, enlace de la Unidad de Transparencia; para celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, la cual se lleva a cabo a través de la plataforma digital Zoom, bajo el siguiente:

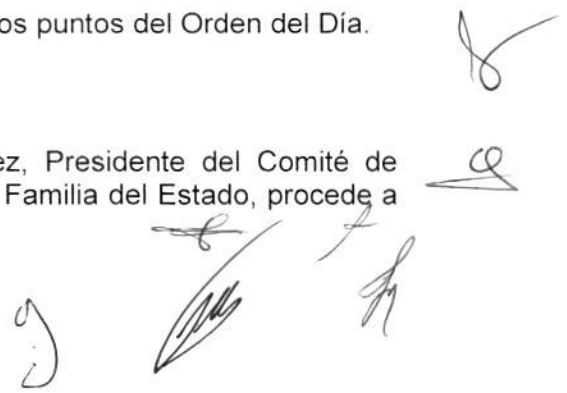
ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS
6. INTERVENCIÓN DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:
 - CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO CORRESPONDIENTE A ENERO 2021 EN LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA.
7. INTERVENCIÓN DEL ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
 - INFORME SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN DE QUEJAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021.
- 8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACCIONES DE TRANSPARENCIA 2020
- 9.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA 2021, PARA SU APROBACIÓN
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido se inicia el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1

En este punto del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, procede a tomar asistencia.

The block contains several handwritten signatures and initials. At the top right, there is a large, stylized signature. Below it, to the right, is another signature. In the bottom right area, there are three distinct signatures or initials, including one that appears to be 'J' and another that looks like 'F'.

PUNTO 2

Consecuentemente como a la vista se constata la asistencia necesaria para celebrar la presente Sesión Ordinaria, me permito informarles, que existe Quórum Legal, en virtud de que están presentes la totalidad de los convocados.

PUNTO 3

En ese orden, me permito declarar válida la Sesión Ordinaria y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma se deriven.

PUNTO 4

Para dar cumplimiento al Punto 4 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior. Concluida que fue la misma y no habiendo observaciones que hacer valer, se procede a la votación, autorizando por unanimidad, por lo que se les hará llegar a cada uno de los integrantes para su firma protocolaria.

PUNTO 5

Para dar cumplimiento al Punto 5 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, concede el uso de la voz a Alejandro Aguilar Muñoz, Coordinador de Archivos, quién informa: hay varias áreas que no han entregado el inventario de archivos de trámite, ya que el personal encargado de realizar dicha actividad no ha acudido a laborar debido a que son sujetos vulnerables por la pandemia COVID 19. En uso de la voz, Silvia Elena Escobedo Palomino, Secretaria Técnica, sugiere que el Coordinador de Archivos emita un oficio dirigido a los Directores de Área del DIF Estatal en la que se les solicite que realicen su inventario y envíen al archivo de concentración los documentos que lo ameriten, comentario con el que coincide Gastón Martínez de León, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal.

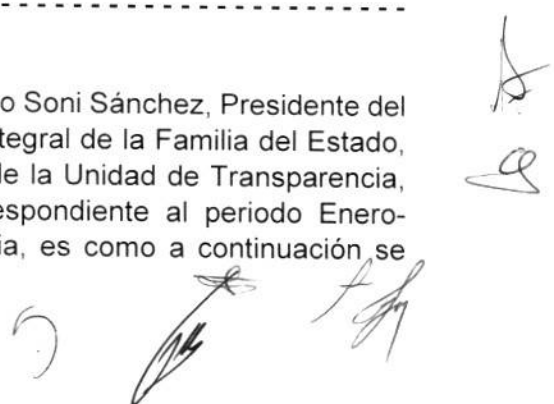
No habiendo mas observaciones que hacer valer, los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, proceden a la votación, emitiendo por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO

El Coordinador de Archivos del DIF Estatal deberá elaborar un oficio dirigido a cada Director de Área del Organismo en el que se les solicite que concluyan el archivo de trámite y control archivístico.- Cúmplase.- -----

PUNTO 6

Para dar cumplimiento al Punto 6 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, concede el uso de la voz a Susuki Espinosa Lee, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa: relativo al cumplimiento cuantitativo correspondiente al periodo Enero-Diciembre 2020 de la Plataforma Estatal de Transparencia, es como a continuación se señala:



cegaip

Obligaciones registradas por Sujeto Obligado
Cumplimiento Cuantitativo 2020

Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Ordenar por Sujeto Obligado 2020, en orden alfabético

¿Quieres ver cómo se ve el sitio web en tu dispositivo? [Ver en tu dispositivo](#)

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Preservar reporte

dif slp

Enero - Diciembre del 2020

Mes	Frac-Inciso Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cumpl. Cuantitativo
• Enero						84	100.00%
• Febrero						85	101.19%
• Marzo						86	102.38%
• Abril						84	100.00%
• Mayo						85	101.19%
• Junio						84	100.00%
• Julio						84	100.00%
• Agosto						84	100.00%
• Septiembre						84	100.00%
• Octubre						84	100.00%
• Noviembre						84	100.00%

No habiendo observaciones que hacer valer, se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 7

Para dar cumplimiento al Punto 7 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, concede el uso de la voz a Isis Vianey Garrigós Nava, enlace de la Unidad de Transparencia, quién informa sobre las solicitudes de información y recursos de revisión de quejas correspondiente al cuarto trimestre del año 2020:

Solicitudes de Información

CUARTO TRIMESTRE 2020

MES	INFOMEX	ESCRITO	CORREO ELECTRONICO	TOTAL MENSUAL
OCTUBRE	20	0	0	20
NOVIEMBRE	7	0	0	7
DICIEMBRE	15	0	0	15

	TOTAL	42
--	-------	----

Recursos de Revisión

CUARTO TRIMESTRE 2020

MES	CANTIDAD	ESTATUS
OCTUBRE	1	INFORME JUSTIFICADO
NOVIEMBRE	2	INFORME JUSTIFICADO
DICIEMBRE	0	SIN RECURSO
TOTAL	3	

PUNTO 8

Para dar cumplimiento al Punto 8 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, concede el uso de la voz a Silvia Elena Escobedo Palomino, Secretaria Técnica, quién presenta el Informe Anual de Acciones de Transparencia 2020, el cual se agrega a la presente como Anexo I.

Visto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia toman conocimiento de lo informado por la Secretaria Técnica.

PUNTO 9

Para dar cumplimiento al Punto 9 del Orden del Día, Gustavo Soni Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, concede el uso de la voz a Silvia Elena Escobedo Palomino, Secretaria Técnica, quién presenta el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2021, el cual se agrega a la presente como Anexo II.

Acto continuo, los integrantes del Comité de Transparencia del DIF Estatal proceden a la revisión y análisis del Programa antes descrito.

Visto lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia del DIF Estatal proceden a la votación, emitiendo por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO

Se aprueba el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2021.- Cúmplase.-----

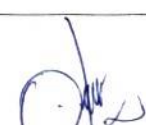
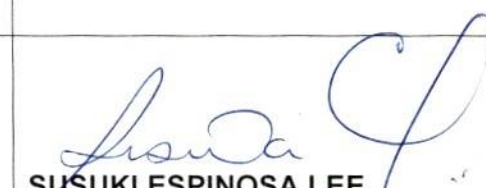


PUNTO 10

No habiendo Asuntos Generales que tratar, se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 11

Una vez agotados todos los puntos a tratar del Orden del Día y no existiendo más que hacer constar, me permito dar por concluida la presente Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado siendo las 11:40 horas del día 22 de febrero del año 2021.-----

 GUSTAVO SONI SÁNCHEZ PRESIDENTE	 SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO SECRETARIA TÉCNICA
 GUILLERMO SÁNCHEZ BERRONES COORDINADOR DEL COMITÉ	 ALEJANDRO AGUILAR MUÑOZ COORDINADOR DE ARCHIVOS
 GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	 SUSUKI ESPINOSA LEE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 ISIS VIANEY GARRIGÓS NAVA ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA
FAMILIA

ANEXO I

INFORME ANUAL DE ACCIONES DE TRANSPARENCIA 2020

1.- PLATAFORMA NACIONAL Y ESTATAL DE TRANSPARENCIA.-

En la Plataforma Nacional se dio cumplimiento trimestral a los formatos asignados a este Sistema, de igual manera en la Plataforma Estatal se cumplió con la publicación mensual de los formatos asignados, obteniendo a la fecha el siguiente cumplimiento:

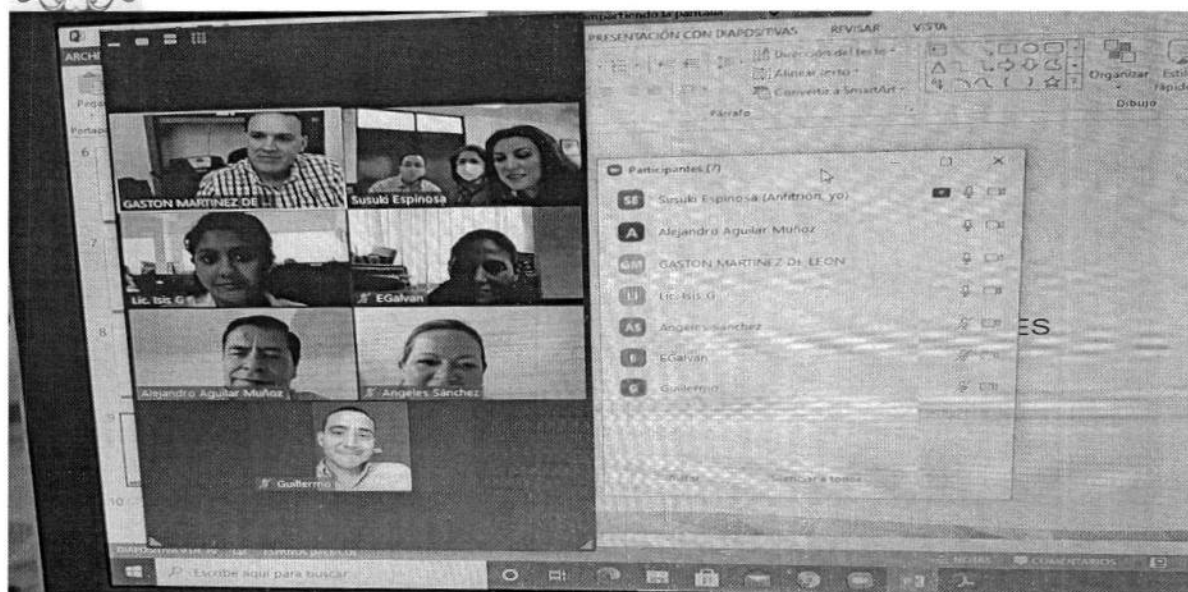
Enero – Diciembre 2020

Mes	Frao-Inciso Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
☐	Enero					84	100.00%	
☐	Febrero					85	101.19%	
☐	Marzo					86	102.38%	
☐	Abril					84	100.00%	
☐	Mayo					85	101.19%	
☐	Junio					84	100.00%	
☐	Julio					84	100.00%	
☐	Agosto					84	100.00%	
☐	Septiembre					84	100.00%	
☐	Octubre					84	100.00%	
☐	Noviembre					84	100.00%	
☐	Diciembre					84	100.00%	

2.- ÓRGANO DE AUTORIDAD.- Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias del Comité de Transparencia en las cuales se abordaron temas como el tratamiento y protección de datos personales, respuestas a solicitudes de información, recursos de revisión, archivos, cumplimiento de publicación de información en las Plataformas de Transparencia, entre otros.

3.- CAPACITACIÓN Y ASESORIA.- Derivado de la contingencia sanitaria se llevaron a cabo capacitaciones y asesorías a través de diversas vías de comunicación no presenciales, tanto para el personal de este Organismo como de los Centros de Asistencia sectorizados a esta Institución, en temas como respuesta a las solicitudes de información, atendiendo el principio de máxima publicidad, avisos de privacidad, protección de datos personales así como el cumplimiento en tiempo y forma a la publicación de información.





4.- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.- Con la finalidad de promover y difundir la transparencia y el acceso a la información, se dieron a conocer a la población en general, a través de medios impresos, electrónicos y redes sociales, las actividades y acciones desarrolladas por el Comité y la Unidad de Transparencia del Sistema Estatal DIF, así como la propuesta de la campaña "*La Transparencia hace la DIFerencia*", la cual tiene como objetivo promover el acceso a la información.

6

PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA 2021

1.- CAPACITACIÓN.- Capacitación impartida tanto al personal del DIF Estatal como a personal de los Centros de Asistencia sectorizados a este Sistema, sobre protección de datos personales, transparencia proactiva, archivos, Plataforma Estatal y Nacional y demás temas relacionados con la transparencia.

Objetivo: Proporcionar conocimientos para que el ejercicio de la transparencia sea efectivo, lo cual determina un cumplimiento puntual y veraz para la entrega y publicación de Información pública de oficio y la forma de integración en los reportes mensuales que se entregan a CEGAIP.

a) Transparencia Proactiva.

Justificación

La transparencia proactiva es el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General en la materia. Este mecanismo permite la generación de conocimiento público útil, enfocado a las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.

La transparencia proactiva sirve para disminuir asimetrías de la información, propiciar relaciones horizontales entre grupos sociales y de éstos frente a las autoridades, mejorar los accesos a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones de autoridades o ciudadanos y detonar mecanismos de rendición de cuentas efectivas.

Objetivo de la capacitación

Promover que los servidores públicos de este Sistema y de los Organismos sectorizados, adopten actitudes y acciones proactivas en sus acciones y programas institucionales, que les permitan aplicar un enfoque de transparencia y participación ciudadana que potencien la rendición de cuentas.

b) Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales.

Justificación

El imparable desarrollo tecnológico ha facilitado, de formas antes impensables nuestras actividades cotidianas, un ejemplo de ello es el uso de nuestros biométricos. Cada vez es más frecuente que nuestra huella digital, iris o voz, sea la llave de entrada a nuestro lugar de trabajo, computadora o teléfono celular.

En el mismo sentido, nuestra información biométrica puede ser utilizada por las autoridades



para cumplir de mejor manera con sus facultades y para proveer mejores servicios a la ciudadanía, por ejemplo, en los procesos de reposición de documentos de identificación, de control migratorio, o en el ámbito penal.

Los datos biométricos, como regla general, se pueden considerar datos personales. Por ello, las empresas, organizaciones, profesionistas y autoridades deben realizar el tratamiento de esta información bajo las condiciones que establece la normativa en la materia.

Objetivo de la capacitación

Generar conocimiento entre los servidores públicos de este Sistema y de los Organismos sectorizados, con relación a los conceptos generales, marco legal y el manejo de datos biométricos.

c) Organización y conservación de archivos

Justificación

Los archivos son prueba o testimonio de hechos, garantía de transparencia y al cabo del tiempo se convierten en depósito de la memoria e identidad de sus generadores. La conservación, organización, sistematización y preservación de estas fuentes de información histórica es una responsabilidad de las instituciones y organizaciones que las generan o las tienen en custodia, a fin de que las acciones del presente trasciendan como ejemplo y memoria a futuras generaciones, pero también son una responsabilidad que han asumido tanto en el marco de ley como en la práctica.

Objetivo de la capacitación

Que los servidores públicos del DIF Estatal y organismos sectorizados reafirmen sus conocimientos con respecto a las políticas y criterios para la sistematización y digitalización, así como para la custodia y conservación de los archivos institucionales con la finalidad de garantizar la disponibilidad, la localización eficiente de la información generada, obtenida, adquirida, transformada y contar con sistemas de información, ágiles y eficientes.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN												
CAPACITACION DIF Y SECTORIZADOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRANSPARENCIA PROACTIVA												
TRATAMIENTO DE DATOS BIOMETRICOS Y MANEJO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES												
ORGANIZACIÓN Y CONSERVACION DE ARCHIVOS												

2.- ASESORIA.- Derivado de la prioridad que tiene para este Sistema que los usuarios puedan contar con la información necesaria en tiempo real, se les brinda la asesoría a cada

5



área para que la publicación de la información en las Plataformas de Transparencia a través de los formatos determinados, sea actual, veraz, correcta y oportuna.

Así mismo se les brinda apoyo permanente a los enlaces de cada área del DIF Estatal para dar respuesta a las solicitudes de información garantizando la máxima publicidad y el derecho de acceso a la información, con la finalidad de proporcionar al usuario lo requerido y así reducir el número de recursos de revisión que se pudieran generar.

Objetivo: Cumplimiento oportuno bajo el criterio de máxima publicidad en la entrega de información para dar respuesta a las solicitudes de información que correspondan a cada área, así como cumplimiento de publicación en tiempo y forma en las Plataformas.

PROGRAMA DE ASESORIA												
	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ASESORIA												

3.- PROMOCION Y DIFUSION.- Comunicar a la población en general, por los diversos medios las actividades desarrolladas por el Comité y la Unidad de Transparencia del Sistema Estatal DIF difundiendo.

Por lo anterior y siendo de gran relevancia el tema de transparencia se impulsa el acceso a la información a través de la campaña denominada "*La Transparencia hace la DIFerencia*".

Objetivo: Acercamiento a la población, para promover y difundir la cultura de la transparencia, protección de datos personales, acceso a la información, así como otros temas mediante redes sociales, medios electrónicos e impresos.

PROGRAMA DE DIFUSION												
	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE LA CAMPAÑA "LA TRANSPARENCIA HACE LA DIFERENCIA"												
DIFUSION DE ACCIONES EN REDES SOCIALES, MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS												

9